

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:
TOLERANCIA AL MALTRATO EN LA MUJER**

ARELIS BELTRÁN GRAJALES

**UNIVERSIDAD NACIONAL
ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD**

**FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANAS**

**PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA
CREAD PALMIRA
2002**

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:
TOLERANCIA AL MALTRATO EN LA MUJER**

ARELIS BELTRÁN GRAJALES

**UNIVERSIDAD NACIONAL
ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD**

**FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANAS**

**PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA
CREAD PALMIRA
2002**

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:
TOLERANCIA AL MALTRATO EN LA MUJER**

ARELIS BELTRÁN GRAJALES

**Trabajo de Grado para optar al título de
Psicóloga Social Comunitaria**

**Asesor de Investigación
NELSON JIMÉNEZ
Psicólogo**

**UNIVERSIDAD NACIONAL
ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD
FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANAS**

**PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA
CREAD PALMIRA
2002**

“Dedicado a todas las mujeres
que de una u otra forma han sido
calladas por la voz de la
violencia...”

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios inmensamente por permitirme la vida y la sabiduría para obtener este logro.

A mis padres por todo el apoyo incondicional que me han brindado no solo en mi carrera sino durante toda mi vida. Sin ellos no hubiese sido posible alcanzar este triunfo.

A mis hermanos especialmente a Nekus y Maria Alveniz por su colaboración incondicional y excelentes aportes.

Quiero dejar expresada mi gratitud y reconocimiento al profesor y psicólogo Doctor Nelson Jiménez por su valiosa orientación durante la investigación.

A mis compañeros de universidad por todos los recuerdos que nos unen.

Hago extensivo mi agradecimiento al grupo “El jazmín” mujeres cabeza de hogar del Barrio rojas, municipio de Tuluá, por su aporte que sirvió de base para la realización del trabajo.

DEDICATORIA

A mis padres Cesar y Noelba, por creer siempre en mi y apoyarmen en todo momento, por ser razón de mi vida y de mi superación.

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN

3

1. JUSTIFICACIÓN

5

2. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

7

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA

7

2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

11

3. OBJETIVOS

13

3.1 OBJETIVO GENERAL

13

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

13

4. METODOLOGÍA

14

4.1 TIPO DE ESTUDIO

14

4.1.1 METODO

14

4.1.2. TÉCNICAS DE RECOLECCION DE DATOS

13

4.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

15

4.2.1 *Actividades*

15

4.2.2 Población y Muestra

19

5. MARCO CONCEPTUAL

20

5.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

20

5.1.1. Violencia hacia la Mujer

26

5.1.2 La mujer, la Familia y la violencia intrafamiliar

30

5.1.3 Características Socioculturales de la Violencia

34

5.1.4 *Características Familiares*

37

5.1.5 *Caracterización de La Violencia*

41

<i>5.1.6 Consecuencias de la Violencia en la Mujer</i>	46
<i>5.1.7 Antecedentes del Maltratante</i>	49
<i>5.1.8 Factores de Riesgo de la Violencia Intrafamiliar</i>	50
5.2 MARCO HISTÓRICO SITUACIONAL	
52	
<i>5.2.1 Breve Reseña Histórica de la ciudad de Tulúa de y el Barrio Rojas</i>	52
6. ANÁLISIS DE RESULTADOS	
59	
7. CONCLUSIONES	68
8. RECOMENDACIONES	
70	
9. BIBLIOGRAFÍA	
71	
ANEXO 1. ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD	
74	
ANEXO 2. GUIA DE ENCUESTA	76
ANEXO 3. FORMATO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	82

0. INTRODUCCIÓN

Se define como violencia la forma de relación en la cual se utiliza la fuerza, psicológica, verbal, física y económica como una manera de imposición y superioridad frente a alguien a quien no se reconoce como igual o inferior¹.

En el contexto de la realidad colombiana se presenta una diversidad de formas o manifestaciones de violencia que se inician desde el ámbito familiar y puede llegar a abarcar los estamentos políticos.

Existen sin duda obstáculos culturales que impiden el libre desarrollo de la personalidad de la mujer al igual que la vulneración de sus derechos fundamentales.

A partir de la constitución de 1991 en Colombia se materializa jurídicamente la igualdad de derechos del hombre y la mujer, ya se considera a la mujer como un ser capaz, autónoma y soberana frente a la vida y la exigencia de participar con equidad en la vida económica, social, cultural y política del país.

¹ Naciones Unidas “Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer”. *Mecanismos de violencia frente a la mujer UNICEF* pag. 2 Primera edición. 1995.

Desde esta perspectiva se pueden marcar el conflicto intrafamiliar y sus diversas expresiones en las mujeres. El presente trabajo pretende profundizar en las diferentes causas de tolerancia por parte de la mujer hacia la violencia intrafamiliar que es ejercida sobre ella.

Dentro de las características que sobresalen en estas mujeres están los escasos recursos económicos, estratificación baja (2), constante maltrato familiar en estas mujeres, que el principal exponente de violencia dentro del hogar hacia la mujer (según grupo de mujeres maltratadas) es su compañero, poca satisfacción de necesidades básicas.

Para abordar algunas de las características mencionadas se tuvo en cuenta un estudio descriptivo explicativo para identificar la población y explicar las causas del por qué la mujer es tolerante al el maltrato.

1. JUSTIFICACIÓN

Tanto histórica como culturalmente nuestra sociedad se ha desenvuelto en un medio donde el hombre goza de ciertos privilegios y comodidades otorgándole a este el papel de “autoridad” dentro de la familia. Creyendo tener derecho primario a controlar, disciplinar con severidad e incluso a abusar de la vida de la mujer. Ya que a esta se le ha calificado siempre como pasiva, débil y sin igualdad de condiciones.

Este trabajo ha sido realizado con el fin de analizar las causas que han llevado a la mujer Colombiana a tolerar el maltrato intrafamiliar, haciendo énfasis desde un marco histórico, y partiendo de la concepción sociocultural de que se trata de un problema individual que sólo compete a los implicados y que su solución se encuentra en la esfera de la intimidad. Lo que ha conllevado a la complicidad social y a la inoperancia de los mecanismos de protección de las instituciones estatales.

La falta de divulgación y el silencio de muchas mujeres frente a este problema ha generado altos índices de violencia intrafamiliar que podrían ser solucionados si se concientiza a la mujer sobre su importancia como miembro de la familia y de la sociedad, brindándole asesorías psicológicas y nuevas oportunidades para desempeñarse dentro del medio en el que vive.

El trabajo se llevó a cabo con un grupo de mujeres del barrio Rojas de la Ciudad de Tuluá, donde se observaron focos de violencia intrafamiliar que hasta el momento no han sido de especial interés por parte de instituciones u organizaciones de protección a la mujer y donde se pretende concientizar a las maltratadas para que no sigan asumiendo el papel pasivo que ha impuesto la misma sociedad frente a esta situación.

El tema sobre tolerancia al maltrato por parte de la mujer, es considerado de gran importancia dentro de la psicología social, ya que la violencia hacia la mujer es una realidad que no debe ser excluida de la violencia social. Por el contrario es necesario abolir la creencia de que la violencia contra la mujer y su tolerancia es una situación aislada e individual que se debe visualizar como un hecho social y relacionado con las formas de poder que se establecen en una sociedad. Es un paso primordial para así encontrar soluciones que permitan unas relaciones basadas en el respeto, la autonomía, dignidad y equidad entre hombres y mujeres.

2. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA

En la actualidad, la mujer forma parte de un núcleo bastante importante dentro de la sociedad actual del país y el mundo (Rigoberta Menchu, Gabriela Mistral, Maria Cano, Las Hermanas Miraval, Violeta Chamorro, Margareth Tacher, Isabela Allende, Giorgina Fletcher, entre otras), y aunque algunas mujeres han logrado escalar posiciones en un medio donde el hombre goza de cierta exclusividad. este proceso no ha sido tan acelerado, al contrario, ha evolucionado de manera lenta en un mundo escéptico y difícil. También es bueno considerar que gracias a los avances técnicos muchas mujeres vienen desempeñando oficios que anteriormente eran privilegio de ciertos hombres, por ejemplo hoy día se puede observar a mujeres en gasolineras, ayudantes de mecánica automotriz, conductoras de vehículos, desempeño dentro del campo político con una competencia bastante excelente.

El maltrato a la mujer es una de las múltiples formas de violencia que lamentablemente se manifiestan en algunos tipos de relaciones interpersonales.

La violencia contra la mujer ha sido un tema de estudio durante muchos años. Mujeres de diferentes partes del mundo han venido luchando para que

reconozcan y se sancionen todas las formas de violencia. Este tipo de violencia, sustentada en el mito de la inferioridad del sexo femenino ha formado parte de la vida social y doméstica y de las relaciones entre hombres y mujeres desde tiempo inmemorial, llegando a hacerles creer que este modo de comportamiento “es natural” y que forma parte de la existencia misma de las mujeres.

“El 25 de Noviembre de 1960 fueron brutalmente asesinadas las hermanas Mirabal - María Teresa, Patricia y Minerva en la República Dominicana, Por sus actividades contra el régimen del dictador, Rafael Leonidas Trujillo”²

“En julio de 1981, cuando se realizó el primer encuentro feminista latinoamericano y del caribe en Bogotá surgió la propuesta y el compromiso de hacer del 25 de Noviembre un día de reflexión y denuncia de las diferentes formas de violencia contra la mujer en homenaje a las hermanas Mirabal”.³

Durante siglos se ha afirmado que las mujeres son menos inteligentes, productivas y capaces y se les ha confinado el hogar como única fuente posible de realización como persona, vulnerándoles el derecho al libre desarrollo de su personalidad. Pero a un así verdaderos mitos, ha caído en este siglo: La

² Red Colombiana de Mujeres por los derechos sexuales y reproductivos. “No más violencia”. Regional Cali. 1999. Páginas 3,4.

³ *Colombiana de Mujeres por los derechos sexuales y reproductivos” No más violencia”. Regional Cali. 1999. Pagina 5.*

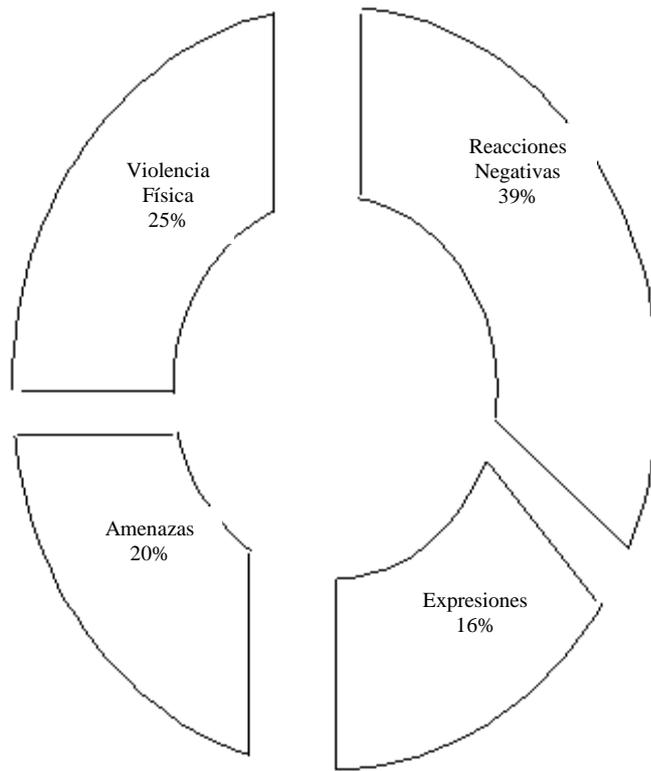
incapacidad de la mujer para manejar sus bienes, ejercer la patria potestad, cargo, oficio o profesión, también a muerto jurídicamente su condición de incapaz. La transformación de las condiciones de discriminación de las mujeres colombianas ha sido posible gracias a la conciencia y al arduo trabajo de cientos de ellas que escasamente registra la historia: Giorgina Fletcher, Ofelia Uribe de Acosta, Cleotilde García de Ucros, Lucila Rubio de Laverde.

La discriminación sexual provocó durante mucho tiempo, que no se le diera trascendencia al fenómeno del maltrato ejercido contra la mujer. Frente a esta invisibilidad, ellas, desde tiempo atrás, se han organizado para presionar a los estados con el fin de que reconozcan la importancia y gravedad de esta problemática y es cuando los gobiernos no asumen su responsabilidad de prevenir y sancionar la violencia contra la mujer.

Según la Encuesta Nacional De Demografía y Salud realizada por PROFAMILIA (2000) la violencia que viven las mujeres al interior de los hogares es tan grave como la que enfrenta Colombia en estos momentos. La Encuesta del año 2000 reporta que la violencia contra las mujeres se duplicó en los últimos cinco años encontrando situaciones de control extremo como: Querer saber exactamente dónde, cómo y con quién está la mujer, prohibirle tener amigos y amigas, ignorarla, acusarla de infidelidad, vigilar el contacto con la familia de la mujer, no tener en cuenta su opinión. Estas son algunas de las prácticas mas comunes empleadas por los hombres para controlar a sus compañeras.

Así mismo un 26 por ciento de las mujeres que conviven con su pareja, bien sea en matrimonio o en unión libre, son tratadas con malas palabras y frases desobligantes.

De igual forma la violencia física se duplicó en Colombia en los últimos cinco años. Hace cinco años, 1 de cada 5 mujeres que vivía en unión era golpeada por su pareja. Hoy una de cada 2 mujeres ha sido golpeada por su esposo o compañero. Sólo 22 de cada 100 mujeres se atreven a quejarse. La principal y común razón por la cual no denuncian las mujeres es porque consideran que los daños no fueron serios y que no vale la pena denunciar, lo que para muchas, no deja de ser un incidente. Otras razones frecuentes y numerosas están las de creer poder resolver solas el problema sin necesidad de comentarlo con nadie, sienten vergüenza y humillación por el maltrato, tienen miedo a más agresiones, muchas no saben a qué institución acudir y suponen que no volverá a ocurrir.



2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La sociedad se ha encargado de otorgarle al hombre autoritarismo, haciendo que se encubra la violencia, sometiendo a la mujer a la fuerza y segándole la libertad de decisión.

En la mayoría de los casos las mujeres no se separan y sufren en silencio por miedo a perder su seguridad económica y la de sus hijos. Esto sucede sobre todo en la mujer que no tiene satisfacción de necesidades básicas. Muchas veces en la mayoría de los casos surge otro motivo tolerante al maltrato como las constantes amenazas de más violencia o de muerte. Esto se debe fundamentalmente a sus condiciones de dependencia frente a quien tiene “el poder”, mujeres fácilmente vulnerables para el agresor quien niega o anula los derechos de la víctima. En la mayoría de los casos, estas mujeres se sienten incapacitadas para resolver su situación, en gran medida por el desconocimiento de sus derechos.

Es así como la legitimación de la violencia contra la mujer parte de la misma relación de desigualdad que culturalmente se ha establecido frente a la cual se espera de la mujer un papel pasivo que facilite el irrespeto a sus derechos fundamentales, sometiéndolas a vivir en constante terror haciéndoles creer

que esta problemática hace parte de una “buena educación” dentro de la familia.

De esta forma se puede analizar como los hechos violentos han sido parte de la historia de nuestra sociedad colombiana, La mujer constantemente es víctima de la discriminación, violación de sus derechos y trato denigrante. Hasta se ha llegado al extremo de catalogarse o tratarse como grupo minoritario al lado de indios, negros, homosexuales, entre otros grupos o etnias.

El papel que juega la mujer en la violencia intrafamiliar se inscribe en la esfera de las agresiones que hacen parte de lo privado; lo particular de este tipo de violencia, es que no solo se ejerce entre cónyuges sino que trasciende de adultos hacia mayores y en el mayor de los casos de padres a hijos (a) llevando consigo consecuencias que permanecen durante la vida adulta.

Por lo anterior, este trabajo de investigación se centró en la pregunta: **¿Qué permite a la mujer tolerar los hechos violentos ocasionador por su pareja?**

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Reconocer las causas por las cuales la población femenina, sujeto de estudio, tolera la violencia intrafamiliar a la que se ve sometida.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.2.1. Identificar las causas que ayudan a perpetuar la violencia al interior de la familia.
- 3.2.2. Establecer la relación entre la formación familiar, los comportamientos y manifestaciones de las conductas violentas hacia la mujer.
- 3.2.3. Indagar sobre el conocimiento que las mujeres poseen a cerca de sus derechos.
- 3.2.4. Reconocer la posición de la mujer frente al maltrato.

4. METODOLOGÍA

4.1 TIPO DE ESTUDIO

Se trata de un estudio descriptivo-explicativo por cuanto se caracterizó la población y simultáneamente se explicaron las causas de la problemática planteada.

4.1.1. METODO

Para efectos de la investigación fue necesario utilizar el método cualitativo, el cual se utiliza para lograr descripciones detalladas de los fenómenos estudiados y proporcionar explicaciones en las cuales no intervienen técnicas estadísticas o interpretaciones o análisis de significaciones. Se refieren a sucesos complejos que tratan de ser descritos en su totalidad, en su medio natural Este método fue útil para la comprensión e interpretación de la problemática que se ilustró a través de las herramientas de análisis.

4.1.2. TÉCNICAS DE RECOLECCION DE DATOS

Como técnicas que permitieran la obtención de información se utilizaron las siguientes:

- Observación directa y sistemática al grupo de mujeres “El jazmín “ y sus familiares.

- Visitas domiciliarias a las mujeres integrantes del grupo “El jazmín” para conocer sus condiciones de vida y las relaciones con su familia.
- Encuesta semiestructurada a cada una de las mujeres del grupo para conocer sus relaciones familiares y las causas del maltrato a las que son sometidas.

4.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

4.2.1 Actividades

Para el desarrollo de la investigación se tuvieron en cuenta varias actividades con su respectiva intensidad horaria anual distribuida así:

Distribución de horas por año según actividad				
Años	1999 2° semestre	2000 1° y 2° semestre	2001 1° y 2° semestre	Total
1. Visitas	19 anuales	76 horas	76	171
2. Encuestas	26 anuales	76 horas	76	178
3. Entrevistas	23 anuales	76 horas	76	175
4. Talleres	19 anuales	76 horas	76	171
5. Mesa Redonda	18 anuales	76 horas	76	170
Total	105	380	380	865

Actividad 1.

Consistió en realizar una encuesta al grupo de mujeres investigada como estudio sobre las causas, clases y características del maltrato intrafamiliar contra la mujer con el objetivo de recoger información para caracterizar la problemática planteada.

Actividad 2

En esta segunda parte se realizó un entrevista a cada una de las participantes profundizando en aspectos centrales de la investigación:

- El grado de conocimiento que poseen las mujeres respecto al porque es victima del maltrato.*
- La percepción de la mujer agredida frente a la relación con su agresor.*
- El grado de conocimiento que tienen las afectadas sobre sus derechos .*
- Clases de maltrato ocasionado a la víctima, en este caso a la mujer por parte del agresor .*
- Causas de tolerancia hacia el maltrato .*
- Consecuencias de haber sido victima del maltrato.*
- Posibilidades de reproducir el fenómeno del maltrato en su propia familia*

Actividad 3.

En la tercera parte se trabajaron ciertas visitas las cuales permitieron vivenciar las situaciones de maltrato físico y psicológico, como golpes físicos principalmente en el rostro y brazos al igual que alteraciones psicológicas afectando el sistema nervioso y presentándose una baja autoestima.

Actividad 4.

Esta cuarta actividad consistió en la realización de Talleres como exposiciones , charlas sobre el tema de la violencia contra la mujer, para aclarar dudas dentro del grupo participante. Se abordaron temas como clases de maltrato , causas y consecuencias.

Actividad 5

La quinta y última parte fue la realización de una mesa redonda, en la cual se discutieron inquietudes acuerdos y desacuerdos que se tuvieron sobre el tema de investigación .

A continuación detallamos los tipos de violencia que se viven al interior de los hogares, donde las mujeres desempeñan el rol económico, es decir, que las labores domésticas y el sustento del hogar depende por completo de ellas. Además se presenta el aspecto educativo, los ingresos, la estratificación social entre otros.

En lo referente a la edad de estas mujeres : 3 oscilan entre 29 y 31; 3 entre 33 y 39; 2 entre 45 años en adelante. A nivel general todas pertenecen a una estratificación social 2 o sea que hacen parte de un mismo barrio. Los oficios que realizan son los siguientes: 4 son empleadas domésticas, 1 vendedora ambulante, 1 aseadora de la notaría segunda y 1 aseadora de restaurante. Con respecto al núcleo familiar 6 pertenecen a familias nucleares. Solo una tiene conformado un hogar mixto.

En cuanto a lo educativo : 3 han realizado estudios de bachillerato y 4 han realizado estudios de primaria. Frente a los ingresos: 6 de ellas devengan el mínimo; y una en ocasiones el mínimo. La actividad preferida de estas familias es ver televisión y descansar en las esquinas del barrio, las actividades de tipo cultural son nulas.

De acuerdo a la edad de los hombres: 4 oscilan entre los 38 y 41 años; 2 entre 42 y 45 años y 1 entre 48 años. Para estos hombres es mas fácil de que sus esposas puedan trabajar debido a que para ellas hay mas oportunidades laborales. Con respecto a lo educativo: todos tienen estudio de primaria.

Los motivos que generan el maltrato son los siguientes: 3 de estas relaciones se agreden por celos; 1 por problemas familiares, es decir , demasiados límites a la hora de salir; 2 por cuestiones económicas y 1 por alicoramiento. El maltrato físico y psicológico de estas parejas se presenta de la siguiente manera: 4 de estas relaciones presentan golpes y palabras soeces; 2 de estos hogares presenta maltrato verbal más que maltrato físico; 1 presenta maltrato verbal solamente. La frecuencia de estos maltratos es la siguiente: 3 de estas parejas lo hacen ocasionalmente; es decir dos veces maltrato físico y psicológico en 40 días, las cuatro restantes una vez por semana.

En cuanto a la reacción antes y después del maltrato 4 de estas mujeres reaccionan con llanto, 1 con amenaza de divorcio y 2 con llanto y silencio.

4.2.2 Población y Muestra

Para la realización de la presente investigación se tuvieron en cuenta varios puntos como: Siete mujeres cabezas de hogar habitantes del Barrio Rojas, que la población del Barrio Rojas se encuentra ubicada al Noroccidente de la Ciudad de Tuluá, que la población que fue seleccionada corresponde al estrato 2, ya que los habitantes del Barrio se dedican a la construcción, la agricultura, empleos domésticos y vigilancia entre otros, que el principal exponente de violencia dentro del hogar hacia la mujer (según grupo de mujeres maltratadas) es su compañero, que el tipo de maltrato que se propina a la mujer dentro del hogar es el físico y el verbal, que la zona seleccionada posee un alto índice de violencia intrafamiliar que se evidencia en demandas.

Esta investigación se realizó con la colaboración de la junta de acción comunal del barrio Rojas, el ICBF, La Comisaría de Familia perteneciente al barrio donde se estudiaron los casos en los cuales se pudo detectar como mayor víctima de violencia a la mujer.

5. MARCO CONCEPTUAL

5.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

“Según Montes⁴ A.. Plantea que desde mucho tiempo las mujeres han venido luchando por eliminar toda clase de discriminación que atenta contra ellas”.

⁴ OSORIO Montes Adriana. Profesional en Desarrollo Familiar. Revista Mecanismos de violencia contra la mujer. UNICEF. Publicación realizada por FNUAP y UNICEF, primera edición septiembre de 1995, p.4

A raíz de las denuncias y el trabajo de cientos de organizaciones de mujeres se han efectuado notables esfuerzos encaminados a buscar la eliminación de los factores de discriminación y a desarrollar los mecanismos de protección que conduzcan a la realidad de la igualdad entre hombres y mujeres tanto a nivel de derechos como de deberes.

“ Olimpia de Goujes” Fue asesinada el 3 de noviembre de 1793 por haber escrito la declaración de los derechos de la mujer; y fue así como las mujeres fueron devueltas a sus hogares sin derechos. A esta mujer se le condenó por haber intentado sabotear la república con sus escritos”.⁵

En Colombia el avance de los derechos de la mujer ha derribado barreras construidas en la tradición moral. Y es así como varios mitos han caído en este siglo: La incapacidad de la mujer, para manejar sus bienes, ejercer la patria potestad, cargo, oficio o profesión. E igualmente a muerto jurídicamente su condición de incapaz.

La discriminación sexual ha provocado desde hace mucho tiempo que no se le de trascendencia al fenómeno del ejercicio contra la mujer. Frente a esta invisibilidad la mujer desde tiempo atrás ha querido hacer reconocer la importancia y gravedad de esta problemática.

⁵ Cuadernos de mujeres de Europa No. 33 “Las Mujeres en la Revolución Francesa”. 1991, P 17

“El 20 de Diciembre de 1993 las Naciones unidas aprobó la declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer y el 19 de abril de 1994 la Organización de Estados Americanos adopto la prevención, sanción y erradicación a la violencia contra la mujer”⁶

Aunque existen mecanismos de protección de la mujer, aun son muchos los vacíos existentes en las normas colombianas. Es necesario contribuir a llenarlos, cambiando la conciencia de hombres y mujeres sobre la igualdad y propugnando por que la fuerza sea reemplazada por el dialogo y la imposición por la convivencia.

⁶ NACIONES UNIDAS “Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer”. Mecanismos de violencia contra la mujer . UNICEF pagina 5. Primera edición . Septiembre de 1995.

Las Naciones Unidas define:

“La declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer como:

“Todo acto de violencia basada en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad tanto si se producen en la vida pública o en la privada”⁷

“El maltrato conyugal es el uso del poder y del control. Es un intento de dirigir de la controlar la esposa a través de medios físicos y/o emocionales. Ejemplos físicos y específicos incluyen el dar bofetadas, arañazos, golpes, punta pies, empujones, intentos de estrangulamiento, palizas, asalto sexualmente, mordidas, heridas con armas cortantes y disparos con armas de fuego, pero en algunos casos, no se da un asalto físico o paliza de golpes, ataques verbales indirectos y violaciones de la dignidad son suficientes para intimidar y controlar. Extensos periodos de silencio de aislamiento, miradas, llamar por nombres supuestos y la crítica extrema pueden ser suficientes como para dominar a una mujer “⁸. En los casos más severos se combina el abuso emocional y físico. La violencia es vivida como un hecho humillante; ya que el continuo abuso va acabando con su personalidad. El aspecto psíquico más afectado por la violencia es la autoestima. La mujer se somete a un proceso de desvalorización

⁷ NACIONES UNIDAS “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer” Sección 85, Diciembre de 1993.

⁸ Cordoba, Triviño Jaime. Defensor del Pueblo, Revista Mecanismo de protección. “La mujer víctima de la violencia intrafamiliar y sexual”. Ministerio Público, Defensoría del Pueblo Serie 1, 1995. Pagina 7.

de sí misma debido a la agresión de su compañero y a la inseguridad que le genera no tener control sobre su vida. Esta inseguridad no le permite tomar decisiones ya que vive temerosa de cualquier acción que pueda ser provocada por sus compañeros viviendo así en función de él.

“En las relaciones de pareja, la mujer está expuesta a la violencia conyugal y marital puesto que su socialización la ha moldeado para ser pasiva, tolerante y pasiva, para que acepte con resignación los abusos de los demás y más específicamente de los hombres con los que conviva, es por ello que tiende a tolerar los maltratos “.⁹

La violencia intrafamiliar suele llevarse de puertas para adentro, ya que a la familia se le ha denominado con la instancia privada por excelencia, en donde se deben resolver los conflictos, reforzar la autoridad y mantener la unidad familiar, así sea través del miedo.

La violencia familiar constituye en la práctica en una contradicción de la elevada valoración social de que ha sido objeto la familia cuando no en una transgresión de principios universales formalmente aceptados siendo un este un motivo por el cual tiende a encubrirse. Esto contribuye a que se reiteren los hechos de violencia a lo largo de una parte importante de la historia familiar.

⁹ Córdoba, Triviño Jaime. Defensor del Pueblo, Revista Mecanismo de protección. “La mujer víctima de la violencia intrafamiliar y sexual”. Ministerio Público, Defensoría del Pueblo Serie 1, 1995. Página 8.

Solo trasciende los marcos de la vida privada cuando se presentan lesiones físicas de alguna consideración en uno de los miembros del grupo familiar, producida por otro de ellos y que requieren de atención inmediata”¹⁰.

De esta forma se puede entender que el medio exterior viene a representar una amenaza a la unidad familiar, tal vez por que se intuye que es en el medio exterior donde la mujer puede adquirir aprendizaje o saberes, las cuales le ayudaran a ser consciente de sus derechos y la violación que ello se hace. Se puede deducir que es la familia y la sociedad quienes lavan el pensamiento autónomo de la mujer, limitando sus posibilidades.

“El 16 de agosto de 1996 se promulgó la ley 294 para hacer prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar. Después es modificada por la ley 575 de 2000. Y la Ley 51 de 1981 sobre la declaración de los derechos de la mujer aprobó la no-discriminación quedando así¹¹

1. Derecho al ejercicio del goce y disfrute de los derechos humanos, independientemente de su estado civil.
2. Derecho a la igualdad de oportunidades y de trato.
3. Derecho a adquirir cambiar o conservar su nacionalidad
4. Derecho a la educación en igualdad de condiciones con el hombre.

¹⁰ MOLINA, Vélez Beatriz (Psiquiatra) “Visión general sobre la violencia conyugal”. Boletín Informativo ICBF. REV. COL de Psiquiatría. Vol. XIV. 1985.

5. Derecho a un empleo, como derecho inalienable de todo ser humano
6. Derecho a la seguridad social en particular en casos de jubilación , desempleo, enfermedad, invalidez o vejez.
7. Derecho a ser protegida en la paternidad.
8. Derecho a no ser explotada en el campo político, económico, social y cultural.
9. Derecho a vacaciones remuneradas.
10. Derecho a elegir y ser elegida.
11. Derecho a la eliminación de prejuicios que estén basados en la idea de inferioridad.
12. Derecho a ser protegida contra todas las formas de trata de mujeres.

En Colombia, las comisarías de familia creadas por el decreto 2737 de 1989 son un importante mecanismo para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar que aqueja especialmente a mujeres, niños y niñas. Hasta ahora su desarrollo ha sido muy limitado, requiriéndose de voluntad política para que los alcaldes y consejos encargados de su implantación a nivel municipal, destinen los recursos necesarios para su creación y fortalecimiento.

Tristemente se puede analizar que alguno de estos derechos son violados constantemente haciendo que la mujer se reprima y sienta que no cuenta con apoyos que le brinden un lugar en la sociedad y en la familia.

¹¹ LEY 575 de 2000, Modificaciones a la Ley 294/96. Violencia Intrafamiliar. Febrero 9, Ley 51 de 1981.

5.1.1. Violencia hacia la Mujer

Hace aproximadamente 20 años se tipificó la violencia doméstica como un fenómeno psicosocial que por sus características exigía convertirse en el objeto de estudio especializada para que diferentes disciplinas pudieran llegar a su investigación, explicación y tratamiento.

Los siguientes planteamientos son teorías que pretenden dar a conocer los aspectos que influyen en la problemática de la violencia intrafamiliar. Definiciones de los principales factores que influyen en la violencia familiar y las posibles causas que producen violencia contra la mujer. Apoyadas a su vez por reconocidos sociólogos y antropólogos que han investigado a fondo la problemática.

Según Castellanos G. (1993), investigadora del Desarrollo del concepto de género en la teoría feminista. Se entiende por relaciones de género la organización social de los dos sexos: Se enfatiza su análisis de las décadas del 60 al 80 como consecuencia de los movimientos feministas americanos.

Se asume el género como una categoría con enorme potencial para mostrar que la diferenciación social entre los sexos es una realidad activa en todos los ámbitos y niveles de la actividad humana.

La identidad de género aparece como un producto histórico, constituido a partir de la relación de cada individuo con un contexto continuamente cambiante, una red de elementos que tiene que ver con los otros, con las condiciones económicas, con las instituciones culturales y políticas, con las ideologías.

Dentro de esta perspectiva se analiza como situaciones críticas basado en el cambio de los roles tradicionales típicos que generan una serie de situaciones difíciles en las relaciones entre hombre y mujer, pues se reconoce el cambio rápido y profundo en el ámbito ideológico y en el avance social de la mujer. Otro cambio importante se da en el ámbito de la división sexual del trabajo, en la cual con la conversión de la mujer en proveedora económica del hogar ganó autonomía, seguridad y autoridad, mientras el hombre está perdiendo parte de sus funciones y autoridad la mujer se encarga de obligaciones. El debilitamiento de las relaciones de autoridad vertical de la familia patriarcal autoritaria que ha generado unas relaciones más igualitarias en la familia.

Para Castellanos G., de la conceptualización de género se desencadenan una serie de preguntas y preocupaciones para el análisis de la familia y de la identidad social de la mujer y del hombre.

Es en esta perspectiva en que se reconoce a la familia como el escenario primario en el cual los sistemas de género se han reproducido y transformado.

Por eso se propone la construcción de la familia dentro de estos nuevos roles de género que obliga a tener una nueva concepción de hombre, de padre y de madre.¹²

De acuerdo a lo planteado por la antropóloga, Gutiérrez de Pineda V. (1994) para entender la violencia ejercida por el hombre hacia la familia, es indispensable tener en cuenta la dinámica de la autoridad patriarcal estructura que se encuentra enclavada dentro de lo social y que en un entorno cultural da vigencia a sus principios. Para Gutiérrez de Pineda V. el autocratismo masculino se caracteriza por una relación dispar de los géneros, sesgada a favor del hombre y expresa esencialmente en el manejo de la autoridad, la línea de poder, la toma de decisiones y su rol de proveedor.

En 1912 se adopta la hipótesis de Charles Darwin, según la cual la forma primitiva de la sociedad humana habría sido la horda sometida al dominio absoluto de un poderoso macho. Y es así como los destino de dicha horda han dejado huellas imborrables en la historia hereditaria de la humanidad. El padre de la Horda primitiva era el super hombre y su comportamiento no precisaba ser reforzado por otros. Cuando muere el padre tiene que ser reemplazado por el menor de sus hijos, que hasta entonces había sido un individuo de la masa, como los demás.

¹² CASTELLANOS, Gabriela . Desarrollo del Concepto de género en la teoría feminista. Universidad del Valle/1993. Subdirección de Asistencia Técnica a la atención integral de la familia. ICBF pagina

El padre primitivo impedía a sus hijos la satisfacción de sus tendencias sexuales, les imponía la abstinencia y el establecimiento de lazos afectivos. Puede decirse que les impuso una psicología colectiva y que esta psicología no es sino un producto de sus celos sexuales y su intolerancia.

La relación patriarcal así cimentada, se apoya en los principios que regulan el estatus de los sexos. Hombre en la cúspide y la mujer subalternamente. Suceden tres dimensiones: Relaciones de recompensa, de prestigio y de poder, dándose este reparto desigualmente por designio cultural.

En tal estratificación entran en juego, habilidades y propiedades por sexo. El rol de la maternidad por ejemplo, mientras adquiere máxima apreciación en las comunidades matriarcales como prestigio diferencial que se da a la mujer, en cambio en las sociedades de autocratismo masculino, solamente se da a ella contada valoración por su rol biológico.

El campo concreto de la familia, el ejercicio del poder y la autoridad, el progenitor es reconocido como su depositario legítimo, mientras la madre se escalona como subordinado suyo. Este comando confiere una plena autonomía no solamente al cabeza de familia, si no al hombre en general como privilegio asociado a su sexo. Complementariamente la mujer carece de ella.

De acuerdo a lo argumentado por Gutiérrez de Pineda V., en el interior de la familia se puede hallar que la jefatura se otorga al progenitor por el rol de único

providente, condición que genera dependencia en los demás por repercusiones de sus estatus adquirido, por costumbre y por su condición de hombre. En ocasiones la mujer se subordina y depende del estatus – rol y del mando de su compañero.

La violencia intrafamiliar es una de sus expresiones agudas. Según la antropóloga las manifestaciones agresivas del poder, letales, heridas, son expresiones frecuentes en la relación conyugal, no obstante, se debe considerar que cultura y hombre se constituyen en puntales del inmovilismo, por que tienen el poder tradicional, mientras los logros de la mujer no son abiertamente reconocidos.¹³

5.1.2 La mujer, la Familia y la violencia intrafamiliar.

El psicoanálisis siempre se ha considerado como la teoría general y método terapéutico de las enfermedades nerviosas y psíquicas propuestas por Sigmund Freud. Donde se estudian las figuras de interacción humana en el sujeto. Para el psicoanálisis las experiencias del pasado y la historia del individuo constituyen los dispositivos funcionales de la personalidad.

La teoría del psicoanálisis surgió como una teoría alternativa a la concepción médica del psiquismo humano. Originalmente el psicoanálisis solo conocía un

¹³ GUITIERREZ . De Pineda Virginia, Antropóloga. “Dinámicas de la autoridad en la estructura patriarcal. 1994. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Paginas 157, 160,161 y 164.

fin, el de comprender algo de la naturaleza de las enfermedades nerviosas. Los neurólogos de aquella época habían sido formados en la sobre estimación de los hechos físico-químicos y patológico, anatómicos. Con el factor psíquico no sabían que hacer: No podían aprehenderlo, lo abandonaban a los filósofos, místicos y curanderos y no se habría acceso a ninguno a los secretos de la neurosis sobre todo a los de la enigmática histeria la cual constituía el prototipo de toda la especie.¹⁴

Teniendo en cuenta lo anterior Freud planteó que las experiencias traumáticas en la infancia que no eran resueltas quedaban como fijaciones que mas adelante van a afectar el desarrollo y equilibrio psicoemocional del ser humano. Por lo tanto aquellas mujeres que en la infancia establecieron relaciones de hostilidad y autodestrucción simbólica vienen perpetuando dichos comportamientos ante los cuales no parece existir una solución, desarrollándose de esta manera una patología.

La primera instancia socializadora del individuo tiene lugar en la relación madre- hijo(a) y donde esta relación es básica para la formación del individuo.

Desde el enfoque psicoanalítico la socialización juega un papel importante por que más que una simple adaptación al medio es un proceso mediante el cual el individuo se instala en forma activa dentro del mundo social.

¹⁴ AGUIRRE, Eduardo. *Psicólogo Universidad Nacional de Colombia, enfoque psicoanalítico paginas 97-98 Capitulo III. “ Enfoques teóricos contemporáneos en psicología”*. Facultad Ciencias Sociales y Humanas Santafe de Bogotá . D.C. 1997.

Al señalar a la familia como el lugar por excelencia de la socialización, las desviaciones y las perversiones que darían cuenta de los comportamientos violentos, hay que indagarlos dentro del ambiente familiar y en los estilos de la socialización familiar.

Psicoanalíticamente dentro del maltrato familiar se podría explicar que en el acto agresivo el maltratante se enfrenta con su propia infancia generando así una cadena que se repite de generación en generación.

Se podría afirmar que hay una raíz culturalmente histórica en cuanto a la imposición del hombre dentro del hogar. Durante muchísimo tiempo, la sociedad ha concebido al hombre el papel de poder, control e imposición dentro del grupo familiar como un derecho propio a controlar y disciplinar con severidad, llegando a abusar de la vida y los derechos de la mujer.

Analizando históricamente la posición de la mujer maltratada por parte de su cónyuge es frecuente encontrar antecedentes de violencia dentro del hogar de sus padres, ya sea en formas de enfrentamientos, así como tratos crueles, llegando al abandono ejercido sobre la mujer al igual que un rechazo discriminatorio por su condición femenina y falta de afecto. Se puede deducir que las mujeres que han crecido en un medio familiar hostil y violento o que se están formando dentro de él, están proyectadas a la gran tolerancia ante el maltrato ejercido por el hombre con quien convive dando paso a que se reproduzca con sus hijos sucesivamente.

La familia donde impera el dominio culturalmente impone lo que debe hacer cada integrante fomentando la sumisión de los individuos al papel correspondientes. Pero el individuo no solo introyecta las imposiciones dadas como una forma necesaria para vivir, sino que se crea en él un sometimiento a las imposiciones más de lo necesario.

Se puede deducir que los individuos que han vivido y han estado sometidos a la autoridad familiar desde la infancia o adolescencia con una ideología autoritaria presentan características como por ejemplo la idealización a sus padres preferiblemente la hija con la madre donde interioriza no solo los atributos que sobresalen en el género femenino como un buen aspecto, la limpieza, la habilidad dentro del hogar, sino también introyectando el sometimiento y temor que refleja la madre frente al maltrato.

Es de este modo como la mujer que ha sido maltratada internaliza comportamientos, normas y valores tanto históricos y culturales transmitidos por sus padres. La gran mayoría de sus agresores que atentan contra su compañera se vieron sometidos a experiencias desagradables donde observaron y experimentaron violencia durante su infancia o el desarrollo de su adolescencia. Durante el acto agresivo el maltratante se identifica con su padre que lo maltrato descargando su trauma contra la víctima.

Dentro del ambiente familiar conflictivo se pierde la razón y la importancia del hogar como unión y solidaridad entre los miembros.

El padre es representado social y culturalmente con carácter autoritario ya que la sociedad se ha encargado de brindarle el rol de “Macho” y “Jefe” del hogar pasando a ser la mujer un personaje secundario tanto en el hogar como ante la sociedad misma como un modelo pasivo y tolerante dando paso a que la niña o adolescente vea a la madre como un ser débil, al cual se le reprime sexualmente, identificándose a través de su desarrollo con su comportamiento pasivo y sumiso de la madre; para luego reproducir esta situación dentro de su futura familia.

Es necesario la concientización y análisis del grave problema del maltrato intra familiar ya que la mujer maltratada como la que se considera fuera de este flagelo deben cuestionarse sobre sus formas de interacción, para ver si permiten o no la formación de individuos con mayores o menores posibilidades de enfrentar el medio social.

5.1.3 Características Socioculturales de la Violencia

La psiquiatra Molina Vélez B. (1985). En su análisis sobre visión general sobre la violencia conyugal cita al psicólogo Roberts T.K. Donde con sus colegas WHITHING y PADDOCK concluyeron que una de las teorías que trata de explicar la agresión entre humanos, enfoca la cultura como uno de los factores determinantes.

WHITHING y PADDOCK en diferentes estudios, determinaron que la cultura tiene una enorme influencia en la conducta violenta, de modo que existen considerables diferencias en la incidencia y patrones que se dan en las diferentes sociedades. La violencia familiar en contraste con los otros tipos, se percibe a veces como normal, legítima, e instrumental en ciertos contextos.

Esta creencia es más evidente en el castigo físico de los niños y menos autorizada pero en ocasiones justificada en la agresión entre cónyuges.¹⁵

La anterior afirmación sirve de base para analizar que en Colombia dada la multiplicidad de características familiares por regiones, la violencia marital esta ligada a tres factores:

1. La estructura familiar de poder que varia de acuerdo al medio subcultural donde nos ubiquemos, en el cual predominan líneas de autoridad patriarcal o matriarcal que fijan patrones de dominación o subordinación diferentes.
2. El tipo de patrón machista que rige en cada región de país. Según la antropóloga Gutiérrez de Pineda V., los Santanderes por ejemplo, se caracterizan por una amplia agresividad física vertida sobre la familia permitiéndose exteriorizar explosivamente la cólera y el disgusto. En la costa en cambio la imagen del hombre se ha vertido en lo biológico, en el control femenino y en la conquista física de la mujer. A la vez el hombre antioqueño manifiesta su machismo tropical en forma polifacética enfatizando el ser fuerte como expresión de su virilidad, estas tres imágenes indudablemente generan un tipo especial de agresividad y una respuesta complementaria en la mujer.

¹⁵ MOLINA. Velez, Beatriz, (Psiquiatra) Universidad de Antioquia, Facultad de Medicina, Departamento de Psiquiatría. Barranquilla Octubre 10 de 1985. REV. Col. De Psiquiatría, Vol. XIV.

3. Los prototipos culturales de cualidades masculinas y femeninas de acuerdo al medio geográfico en donde nos ubiquemos; se ha observado que al hombre y a la mujer se le asignan y valoran diferentes tipos de cualidades . En algunos lugares, el varón es percibido como más agresivo a nivel físico que la mujer y en tal sentido se le estimula y refuerza tal característica. En otras partes a la mujer se le permite mostrar su malestar en forma verbal. Estos dos modelos son un ejemplo de cómo cada sexo asume la agresión de acuerdo a lo que la cultura le fije y le apruebe.

Las anteriores características culturales están insertas en una cultura socioeconómicas que no podemos desconocer dada la conexión que tiene con la violencia en general y con la que cada familia puede vivir en su interior.

La cultura, como parte del entorno de la familia es la que se ha encargado de moldear el poder que ha sido ejercido por el hombre. En el sentido de la maternidad y la dependencia estos han sido motivos para subyugar totalmente a la mujer.

El rol de la maternidad por ejemplo, mientras adquiere máxima apreciación en las comunidades matriarcales como prestigio diferencial que se le da a la mujer. En cambio en las sociedades de autocratismo masculino, solamente se da a ella con toda valoración por su rol biológico, mientras se enaltece al hombre la mujer es apenas un medio receptor de la vida y nada más.

La cultura, parte del entorno de la familia es la que observa un ritmo menor de transformación. Así mismo es desigual el prestigio y recompensas en el reparto de tareas, donde por valores culturales se adjudican a un sexo con subvaloración si les da cobertura el otro.

Ya tomando aisladamente la estructura patriarcal conyugal se puede observar en la mayoría de las parejas un proceso de cambio de moldeamiento recíproco ya ni el hombre manda tanto como se exige culturalmente ni la mujer obedece como se espera, las urgencias familiares o de realización profesional llevan a la mujer a superarse, avanza en la línea de poder al disponer de recurso económico, ambos obedecen, ambos se responsabilizan. Se han ido borrando las barreras culturales de las tareas por género. Esta transformación es dada por la presión institucional y por lo que la mujer crea.

Hay que considerar que cultura y hombre tienen un poder tradicional, mientras que los logros de la mujer en algunos casos todavía no son abiertamente reconocidos.

5.1.4 Características Familiares

Con el paso del tiempo la familia se ha constituido en tema de investigación; dichos estudios han demostrado que no existe un modelo único de familia donde se albergue el sinnúmero de características con que ella cuenta.

“Basándose en los conceptos desarrollados en las obras de Levis Straus, Berensteins reformula en concepto de familia diciendo que se trata de una organización social primaria conformada por tres tipos de vínculos de alianza (es que une a la pareja) de consanguinidad (relación entre hermanos) y de filiación (que es la de padres a hijos). Las dos personas unidas en el vinculo de alianza intercambian y transmiten el bagaje genético, sociológico y sociocultural de origen ”¹⁶

“El concepto de familia implica una complicada organización bio-psicosocial con múltiples dimensiones en sus funciones . Una familia no es meramente un agregado de individuos relacionados pero separados; es una matriz de un grupo especial con una liga especial para vivir juntos y que tienen el potencial de desarrollarse crecer y disolverse.

Como matriz, una familia esta involucrada en las funciones de comunicación, división de roles y transacciones.”¹⁷

“La familia es un grupo social que se caracteriza por una complejidad de redes de relación interpersonal en las cuales la intimidad y la convivencia más o menos

¹⁶ GASPAR, Esteban y LAROSA, Daniel. Aproximación Psicosocial a una disfunción familiar . Boletín Instituto Interamericano del Niño. Julio-Diciembre 1987 No. 228.

¹⁷ MALDONADO, Maria Cristina. Conflicto, poder y violencia en la familia. Facultad de Humanidades. Universidad del Valle Santiago de Cali, 1995.

permanente en el tiempo hacen de ella un grupo específico. La componen personas con vínculos de sangre o por adopción legal o ilegal que se diferencian por su edad y género y que establecen relación entre si y con el medio externo. En ella se estructura la identidad, se protege a los miembros y se da el intercambio con la cultura”¹⁸

La tradición familiar y social ha enseñado a las mujeres que la vida conyugal depende de su entrega y sacrificio, sin pensar que el resultado de la convivencia depende del esfuerzo mutuo . No asumirse en igualdad de condiciones genera maltrato. Por ello es necesario destacar que a si como el esposo o compañero tiene derechos y respeto propios.

Para el psiquiatra Goldstein R. (1981) y con base en estudios realizados por diferentes autores en medios culturales diversos, se analizan algunas de las características familiares del maltrato conyugal. El material que se conoce ha sido extraído generalmente de entrevistas con mujeres dada la dificultad de comprometer al varón ya que cree que ello precipita el escalonamiento de la violencia en especial se ha observado una necesidad de mantener estas situaciones en silencio si no se tiene la protección medica y policial suficiente.

Casi la totalidad de los estudios sobre violencia marital ha establecido que esta es un patrón que se traza históricamente en la vida de los que agreden y de los que son agredidos. Las personas afectadas reportan haber sufrido y presenciado violencia entre sus padres y el haber sido físicamente maltratadas en su infancia .

Goldstein R. Colaboradores describieron dos tipo de estructura familiar:

- 1. Padres dictador y madre sumisa. El varón tiende a hacer violento y la mujer se muestra dependiente e incapaz de defenderse . Las niñas formadas en estos hogares crecen para casarse con hombres tan agresivos como sus propios padres y perciben dicho comportamiento como parte normal de sus vidas.*
- 2. Madre perturbada emocionalmente y múltiples padres. Los hijos son maltratados e ignorados y tienden a reprimir su hostilidad por medio a generar*

¹⁸ GUTIERREZ, De Pineda, Virginia. Familia Colombiana FINISECULAR . Año Internacional de la Familia. Medellín 1995.

el rechazo de sus posibles padrastros. Las mujeres provenientes de estos hogares usualmente conforman uniones rápidas, intensas y dependientes . Esto parece fundamentarse en la búsqueda sin fin en la fantasía de un padre.¹⁹

Muchas veces la mujer quiere escapar de esta relación, sin embargo desconoce sus derechos y no quiere dejar el hogar por temor a ser acusada de delito de abandono de hogar que ya fue modificado por los Artículos 263 y 267 del Código penal, quedando solo como delito de instancia alimentaría.

Para la Socióloga Ramírez María H. (1978) el tipo de maltrato ejercido sobre la mujer por su compañero puede variar de acuerdo a su condición social, pero esta no la protege completamente de los abusos. Podría afirmarse que el encierro, las golpizas y el desalojo son los típicos padecimientos de las mujeres de los sectores más pobres involucrados en conflictivas relaciones conyugales o maritales. Ramírez María H., afirma que la perspectiva masculina frente al problema de la violencia intrafamiliar ha sido difícil indagarla.

Para esta socióloga la violencia intrafamiliar es un problema en que se conjugan la historia personal de los protagonistas y de terminadas condiciones sociales que propician la impotencia y la frustración dentro de las cuales las restricciones materiales y la conciencia mágico-religiosa ocupan un destacado lugar. El hecho de que el proceso de socialización de los individuos se realice en un medio familiar violento es determinante en la reproducción de una cultura en la que la mujer es subestimada.²⁰

5.1.5 Caracterización de La Violencia

Según la Socióloga Maldonado María C. (1994), la violencia es una forma de relación destructiva, es el resultado de la respuesta a la crisis provocada por una modernización vertiginosa y acelerada, que entra en choque con un imaginario cultural y simbólico y aun dominante y que se presenta fuertes raíces en comportamientos premodernos. Retomando el análisis de la socióloga, la realidad de la violencia se vive y se siente,

¹⁹ GOLSDTEINS. R. K “Battered Wife Reconsidered “ American Journal of psy chiatry, 138,8, August, 1981, pp. 1038-1039.

²⁰ RAMÍREZ. Maria Imelda . “Casos de la violencia en la familia” Universidad Nacional 1978 Pagina 4.

pero también se ignora cotidianamente su lugar en este tipo a logrado construir un lenguaje propio, ella habla de la mujer hasta la vida, signos, imágenes y practicas que tienen una historia. Un pasado que quizás se quiera olvidar, un presente que se quiere ocultar y un futuro que desea negar . La violencia intrafamiliar al tener un marco secreto y privado, también permite apreciar una incapacidad justificada y encubierta por la legitimidad que deviene del ejercicio del poder patriarcal que prohíbe, castiga y perdona; demarca los derechos y los deberes que orientan las interacciones cotidianas. Por lo tanto la comprensión de la violencia familia exige tener en cuenta no solo las condiciones estructurales de la historia y la sociedad, sino precisiones derivadas de las conexiones y relaciones entre espacios, sujetos e intencionalidades las cuales permiten reconstruir una lógica que permita explicar el proceso de la violencia y su articulación en el contesto social.

Según Maldonado María C., la violencia intrafamiliar ha dejado de ser un fenómeno oculto y privado, precisamente por la intensidad del ejercicio de la violencia, ha dejado de ser un asunto privado para convertirse en público sobrepasando la frontera demarcada entre lo interno y lo externo, pues la familia no es una unidad autónoma separada de la sociedad o simplemente el correspondiente en lo interno que opone al publico. El orden sociocultural, ha demarcado el espacio familiar con una realidad constructiva en torno a la intimidad de los sujetos que al condenar la espontaneidad de la intención inmediata de la expresión valorativa, normativa y punitiva de los derechos y deberes, responsabilidades y obligaciones, han ocultado la presencia explícita de la relaciones de fuerza y de imposición al interior de la familia. El espacio sociofamiliar esta demarcado por normas, valores, premios, castigos, amor, comprensión,. Competencia, manipulación emocional y económica.

Para esta socióloga iniciar un camino de explicación y comprensión sobre la violencia intrafamiliar exige precisar algunos aspectos frente a la concepción que sobre ella se tiene; como realidad sociológica esta se expresa de múltiples formas, con diversidad de características y connotaciones, lo que permite ubicarla no solo como particularidad de los procesos que dan al interior de la organización familiar sino también en los contextos económicos , sociales, biológicos y políticos de una sociedad determinada .

Es necesario encontrar sus características, condiciones, sentido e intencionalidad en el contexto de las realidades sociales en la forma de interacción de cada sociedad, grupo, clase o sector social presente.

De los planteamientos hechos, subyace la concepción de la violencia intrafamiliar como un proceso histórico, estructural y coyuntural; por esta posición no comprende en ningún momento justificar versiones conformistas ni encubridores compromisos que demanda la degeneralización de la violencia intrafamiliar más la lucha por abolir todas las formas de violencia hacia dentro y hacia fuera, por esto es una verdadera revolución en la situación de la violencia, además de formas, legislaciones, textos

educativos, brindar oportunidades de participación y eliminación de la explotación económica, deberá ir acompañada de una revolución hacia adentro de hombre y mujeres. ²¹

Fempres Illet citado por Arizabaleta de García María T., en su libro Violencia contra la mujer en la familia, donde según para este investigador la violencia contra la mujer en la familia, comienza desde la misma infancia, por que en el seno familiar las mujeres son siempre el miembro de segunda categoría . Pero las cosas se complican cuando estas mujeres entran a formar pareja por que están condicionadas históricamente a aceptar la situación de ciudadana de segunda categoría no hay solidaridad con ellas por eso tampoco tienen presente su solidaridad y su cultura. Todas han estado en función del hombre, su padre, sus hermanas, su esposo, sus hijos, conforman su todo.

La primera violencia y la más fuerte es convertirla en un objeto y por lo tanto, un objeto de propiedad del hombre a quien ella pertenece.

De acuerdo con Fempress-llet la violencia generada contra la mujer comienza desde la infancia, considerando que muchos padres agresores fueron ultrajados y desatendidos en su niñez y que en su nuevo rol se comportan como personas carentes de afecto y atención para con sus hijos.

Estas personas formadas dentro de un ambiente negativo, en este caso la mujer, pasa a ser presa fácil para ser violentada en toda forma y en todo hogar, en sus derechos como persona y ciudadana, en sus actividades como empleada y ama de casa.

Según Fempress- llet, la violencia contra la mujer pasa a ser privada a pública convirtiéndose en un problema psicosocial como un objeto de estudio para muchas disciplinas.

La violencia puede ser física, psicológica y sexual:

Agresión física:

Es la más frecuente y por lo general tiene carácter repetitivo. Se presenta cada vez se utiliza la fuerza física, para manifestar sentimientos y emociones, ocasionando daño físico y emocional a la agredida. Puede manifestarse con cachetadas, empujones, patadas y hasta con la utilización de algunos objetos, correas, cigarrillos, cuchillos, palos, entre otros.

²¹ MALDONADO, María Cristina. Socióloga. Tema de Dominación y Violencia en la Familia. Revista Perspectiva. 1994. P 79-80.

Agresión sexual:

En este tipo de maltrato se desea manifestar el poder de lo masculino a lo femenino por medio de la posición directa o indirecta de la sexualidad de la mujer. Se puede decir, entonces que la violencia sexual es todo tipo de acción con fines eróticos que atenta contra la libertad consciente o inconsciente de la persona agredida y que niega la posibilidad de vivir la sexualidad como placer individual.

Violencia psicológica:

Este tipo de violencia se puede observar en la cotidianidad de muchos hogares, ya que no se puede ver explícitamente, es muy difícil medir su incidencia. Se Manifiesta a través de agresión verbal, es decir cuando se humilla, ridiculiza, amenaza o denigra. A través de lenguaje corporal que son manifestaciones exageradas y permanentes, miradas de insatisfacción rechazo o burla, la no afectividad, la exclusión el aislamiento o la hostilidad. También se puede incluir el chantaje afectivo como una manifestación de violencia. Se da mucho en la educación de los hijos o al interior de la pareja, se resume en el dicho: "te quiero si me quieres como yo te quiero", con esta se ocasiona perdida de la identidad, deterioro de la autonomía y valoración incluso llegando a la autodestrucción.

5.1.6 Consecuencias de la Violencia en la Mujer

Se podría decir en términos generales que afecta negativamente su calidad de vida, pone en peligro la salud y la supervivencia de la unidad familiar y/o todo lazo afectivo, como también el crecimiento personal.

- *Impacto físico: parte de la base que todo impacto físico tiene una consecuencia a nivel emocional.*

- *Impacto sobre la Autoestima: Se presenta inapetencia mental y sexual, pasividad e incapacidad para asumir responsabilidades, incapacidad para obrar autónomamente, inseguridad e indecisión, síntomas depresivos, sentimientos de culpa y humillación, miedo, angustia, sentimientos de impotencia ante su situación, sentimientos fuertes de soledad, frigidez sexual.*

La violencia es empleada en familias organizadas en forma autoritaria y jerárquica, en las que el poder es ejercido por los considerados como “ el más fuerte” la sociedad le ha asignado este papel a los hombres. Al ejercer violencia contra la mujer el hombre considera que el sexo femenino es inferior y por lo tanto que no tiene derecho al mismo respeto, manifestando así un total desconocimiento de algunos derechos de la mujer como los de la libertad, vida, dignidad, autonomía y seguridad. ²²

El hecho de que tantas mujeres “aguanten” el maltrato en el hogar se debe principalmente a su condición desigual dentro de la sociedad.

Esto se debe a que durante mucho tiempo, la sociedad le ha otorgado al hombre un papel machista para a si controlar y disciplinar, incluso a abusar de la mujer. Esto ha sucedido bajo la apariencia del rol económico del hombre, proveedor de alimentación y a sus condiciones de dependencia que hace de la víctima frente a quien tiene el poder personas fácilmente vulnerables.

Para el psicólogo Arina Jesús ²³, especializado en el tratamiento de las víctimas de la violencia domestica, afirma que e n toda violencia domestica existe como un ciclo, un círculo, que pasa por tres fases importantes considerándose como algo aprendido, que se verán en tiempo e intensidad.

En la primera fase, tensión empieza a elevarse presentándose el abuso psicológico, las tensiones se crean entre esposo y esposa esas tensiones van en aumento. Empiezan por insultos y desprecios creciendo poco a poco, se gritan y llega un momento en que viene una explosión de rabia y la mujer es golpeada. La primera fase es abuso psicológico que termina en una explosión de abuso físico: Heridas y golpes.

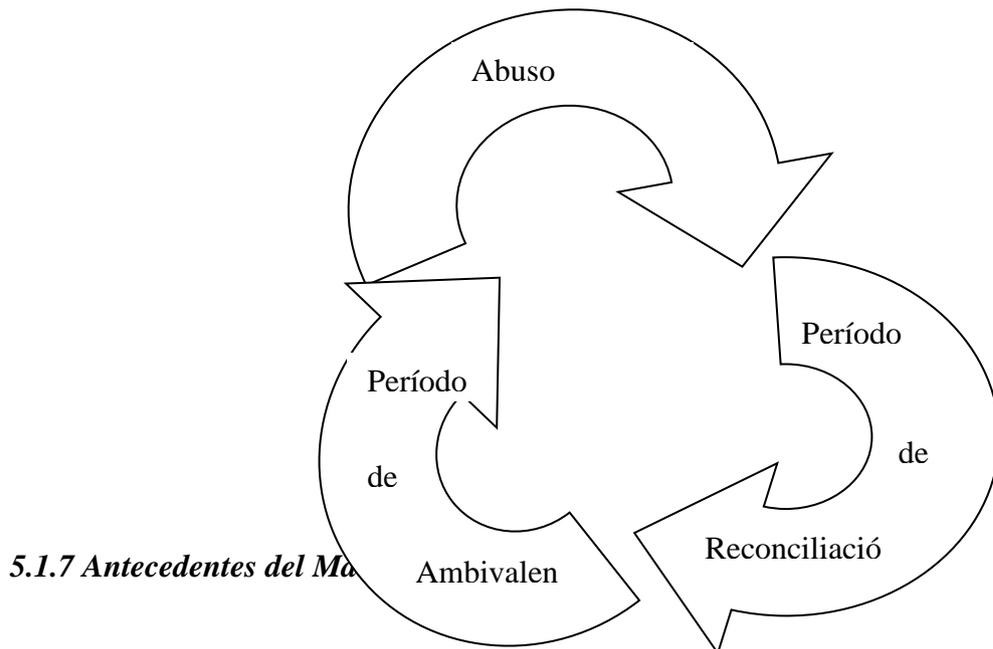
La segunda parte de este ciclo es el período de reconciliación el hombre al principio se da cuenta de lo que ha hecho entonces se vuelve un poco más amable, cortejando a la víctima con detalles, se disculpa y la convence de llamarla verdaderamente sobre todo si ella amenaza con separarse. Esta conducta “cariñosa” completa la victimización y la víctima disfruta de las atenciones especiales que se le brindan.

²² Informe del Secretariado General de las NACIONES UNIDAS, “ Esfuerzos encaminados a erradicar la violencia contra la mujer en la familia y en sociedad.” Citado por Profamilia en la violencia y los derechos humanos en las mujeres.

²³ ARINA, Jesús. Psicólogo en la practica privada en Miami, Florida, U.S.A., “apuntes de vida y fe” . Asociación internacional de Maria Reina de la Paz, Miami Florida. “ Tel. (305-662-9655)

El período de ambivalencia es la tercera fase. En esta fase la mujer no sabe que hacer debido a que desea creer en la sinceridad de su compañero pudiendo llegar a desistir de alguna acusación legal.

Pasa un tiempo de completa calma y da la vuelta el círculo a la primera fase. Empiezan las tensiones, crecen otra vez y ya el espacio entre la golpeadura primera y la segunda es más corta. Vuelve otra vez el ciclo conduciendo otro episodio abusivo.



5.1.7 Antecedentes del Maltrato

Sobre las causas del maltrato contra la mujer hay varios planteamientos, en el intento de clarificar la temática se enumeran como causas las siguientes:

Antecedentes de Maltrato en la infancia del maltratante, lo cual a la luz del enfoque psicoanalítico quiere decir que en el acto agresivo el maltratante se confronta con su propia infancia y a través de la víctima agrede al niño que años atrás fue y al padre que lo maltrato. “Se consideraba que en un alto porcentaje las personas que han sido maltratadas en la infancia, tarde o temprano repiten su historia de agresión, tienden a ser como los padres y muestran dificultades en sus relaciones con otros.”²⁴

- *Concepción y empleo del castigo como método educativo, lo cual se fundamenta en la creencia de que educar a los hijos por medio de gritos, regaños y golpes*

²⁴ ICBF, Fundación FES. Investigación sobre el maltrato infantil en Colombia. 1985-1986. Tomo I.

es la formula más acertada; lo que conlleva a que el adulto adopte actitudes autoritarias y racionales para con el menor.

- *Subvaloración de las capacidades, potencialidades y derechos de los menores negándoles la libertad de expresar sus deseos y sentimientos.*
- *Desplazamiento de un conflicto familiar hacia el menor, ya que será menos amenazante descargar hacia el menor la ira que dirigirla hacia el cónyuge.*

5.1.8 Factores de Riesgo de la Violencia Intrafamiliar

Existen aspectos que inciden de manera directa o indirecta para que la problemática del maltrato contra la mujer se presente.

Se denomina factor de riesgo a cualquier circunstancia, evento o persona, que a través de la práctica o investigación, se haya relacionado con la problemática y cuyo control permita reducir la probabilidad de que aparezca.

- *Ser mujer, niña (o) , anciana(o)*
 - *Acostumbrarse a aceptar la violación de los derechos propios, por ejemplo la libertad y el respeto.*
 - *Debido al papel cultural que se ha dado a la mujer de siempre estar al servicio de los demás la mujer se olvida de cuidarse así misma.*
 - *El desconocimiento de los métodos de anticoncepción. De legarle solo a la mujer su uso, pues en caso de un embarazo no deseado toda la culpa recae en ella.*
 - *En general, la insatisfacción de las necesidades básicas: Alimentos, techo, protección.*
-

- *Estar en condición de dependencia económica en el hogar, en el estudio, en el trabajo, etc.*
- *Esquemas de educación basados en la rigidez y constantes castigos, pues las personas que han sido maltratadas reproducen este modelo (Serán padres maltratantes) o serán víctimas pasivas de la violencia (enfermedad mental).*

5.2 MARCO HISTÓRICO SITUACIONAL

5.2.1 Breve reseña histórica de la Ciudad de Tulúa y el Barrio Rojas

Históricamente la Ciudad de Tulúa es denominada El Corazón Del Valle.

Fue fundada por Juan de Lemos y Aguirre en el año de 1639 quien era el propietario de las tierras entre los ríos Tulúa . Fue fundada al orillas del río que lleva su mismo nombre y que es de indudable origen “pijao”. “pijao” que significa tierra más allá.

La vida de Tulúa ha estado ceñida a su río, en la medida que este fue cambiando de curso; la ciudad se vio obligada a desplazarse hasta tomar su asentamiento definitivo en 1875, cuando se construye la iglesia de San Bartolomé.

Tulúa consigue su verdadero desarrollo a promediar la segunda mitad del siglo XIX. Ya en el siglo XX obtiene un gran desarrollo regional, pues se ha convertido

en una región funcional que mantiene unas relaciones dinámicas explicadas intensidad de los flujos o interacciones con los municipios aledaños: Andalucía, Bugalagrande, Zarzal, Riofrío, Trujillo, Bolívar, Roldanillo y San Pedro. Estos municipios por ser lejanos no ofrecen servicios especializados. Tulúa ejerce su influencia sobre los mismos al proveer de bienes y servicios eficaces como comercio organizado, bancos, microempresas, hospitales, juzgados, existencia profesional , educación superior, .

En 1926 se estableció la primera fabrica de gaseosas dicha fabrica de propiedad del Señor José de Jesús Cardona entró a compartir en mercado de la bebida de Cali y Pereira.

La comercialización del café se ubica en Tulúa con la Trilladora Central, que era considerada como la primera del Valle del Cauca y la Segunda del País.

En 1946 el Señor Carlos Sarmiento Lora organiza el Ingenio San Carlos con una capacidad de producción diaria de 1200 sacos de azúcar, conformando con Palmira y Buga un nicho azucarero de gran importancia en el contexto nacional.

En 1928 se establece una sucursal del Banco de Colombia y en 1938 empieza a funcionar una agencia de la Caja Agraria Industrial y Minera; y el 1945 el Banco Central Hipotecario.

Tuluá esta a la vanguardia con 10.727 K/h seguida de Sevilla que consume cuatro veces menos en este sector terciario, el consumo de uso comercial permite inferir el gran desarrollo comercial de Tuluá como centro de atracción de una amplia zona.²⁵

La Ciudad de Tuluá cuenta con aproximadamente cincuenta barrios. Uno de ellos es el Barrio Rojas, el cual se encuentra ubicado al Noroccidente de la Ciudad de Tuluá.

Históricamente la población estaba dedicada a la fabricación de ladrillos y a los cultivos, su propietario el señor Miguel Ángel Rojas, Tenía una serie de galpones por lo que su topografía era bastante ondulada cosa que aun se percibe en medio de las casas y de las calles, el nombre precisamente lo tomo en honor al propietario inicial del lote.

Muchas familias llegaron al Barrio Hace más de 45 años, provenientes de todos los rincones del occidente colombiano ofreciendo a los futuros compradores las garantías de que rápidamente sería dotado con la infraestructura necesaria .

Sin embargo pasaron largos años y solo hasta ahora, dice el presidente de la Junta de Acción Comunal, Justiniano Rivas. Que ya poseen todos los servicio completos y las vías pavimentadas, de la cual la última no ha sido inaugurada.

Puede afirmarse que la proximidad del Barrio Rojas en el centro de Tuluá a afectado negativamente, pues los continuos robos, los grupos de drogadictos y otros factores de riesgo rápidamente le hicieron la fama de ser un barrio malo y peligroso por la presencia de pandillas.

Uno de los habitantes del Barrio cuenta como superan esta época negra. Pues

Aura Inés Pulgarín llego en 1949 al barrio Rojas, huyendo de la violencia partidista que se vivía en los campos. Desde 1979 se vinculó con la Junta de acción comunal y en los 80 enviaba cartas a la policía para que les prestara vigilancia ya que no existían teléfonos o fuentes de comunicaciones. Pero poco a poco se fueron efectuando las obras de infraestructura que le permitieron al barrio gozar de buenos servicios.

Por otro lado el Barrio Rojas posee una gran debilidad como lo es la inseguridad.

²⁵ Semanario, Alcaldía Municipal de Tuluá, Valle del Cauca. Historia de la Ciudad de Tuluá, Valle del Cauca. Agosto 15 de 1999. p 2-5.

La inseguridad es el lunar en el Rojas debido a que no se ha podido conseguir la colaboración de Ferrocarriles Nacionales o Ferrovías en la actualidad para poder adecuar la carrilera.

La primera junta de acción comunal fue creada el 19 de Noviembre 1966, siendo el primer presidente el Sr. Humberto Jiménez. El primer salón comunal fue construido en guadua y después fue nuevamente construida en el lugar donde funciona actualmente inaugurada en 1980. El terreno costo \$ 8.500 y se construyo con el trabajo de toda la comunidad.

Para la creación del grupo de la tercera edad, inicialmente se realizó con 130 integrantes, el grupo de la tercera edad es liderado por la Señora Aura Inés Pulgarin desde hace más de ocho años.

En cuanto a los servicios públicos se puede mencionar que no tienen un buen funcionamiento.

La falta de mantenimiento y un regular y caro servicio en alcantarillado, iluminación y la escasez de teléfonos públicos, vías regulares, pasajes estrechos y la falta de una nueva nomenclatura.

El barrio Rojas cuenta con un número de habitantes aproximadamente de 2.213 personas, divididas de la siguiente manera: No. De hombres: 1051; No. De Mujeres: 1154. Su zona de concentración de la población ha sido la caseta comunal, donde se reúnen para la realización de eventos.

La cultura juega un papel importante dentro de un grupo social, ya que da a conocer el conjunto de modos de vida, como sus costumbres, creencias, valores, instituciones y normas, ideologías y lenguaje.

Culturalmente los habitantes del Barrio Rojas realizan actividades placenteras en su tiempo libre, como por ejemplo el baile donde practican especialmente la salsa. Es costumbre de los habitantes del Barrio, reunirse en la caseta comunal los sábados en la noche para disfrutar y gozar. Aunque algunos prefieren gastar el dinero en juegos y bebidas antes que aportarlo al hogar. Económicamente, son las mujeres en su mayoría quienes llevan el sustento del hogar, pues los hombres permanecen en la casa, ya que según ellos no hay facilidad de trabajo.

En cuanto a las condiciones físicas de sus habitantes, las mujeres presentan una apariencia deficiente igualmente que los niños, pues estos permanecen con el padre y no son atendidos ni cuidados satisfactoriamente.

Su lenguaje y modo de expresión puede calificarse muy pobre debido a la incompleta educación que poseen.

Dentro de las actividades del Barrio como los bazares, las mujeres son quienes más participan activamente, mientras que los hombres escasamente participan en los espacios políticos.

Son poco creyentes aunque algunos practican la religión católica. Son personas desorganizadas a nivel individual y colectivo. Aunque algo muy digno de admirar es ver como algunos niños y jóvenes practican deportes como el atletismo, fútbol y ciclismo, en los que han sido campeones varias veces, a pesar de las dificultades en las que viven, otros poseen aptitudes en ajedrez y boxeo

En cuanto a sus zonas ambientales, es un barrio sin zonas verdes. Existen 396 casas, un parqueadero, 29 apartamentos, 6 lotes en construcción, 83 cuartos; viviendas ocupadas por el núcleo familiar(propias): 265 y arrendadas 160; igualmente se hace necesario una nueva nomenclatura.

Los miembros de la comunidad se dedican en su mayoría al comercio como también a la construcción, la agricultura, empleadas domesticas, vigilancia, entre otros. El número de personas que trabajan es de 624 y no están laborando 562.

El Barrio no cuenta con ningún centro de salud ni asistencia social, existe la necesidad de campañas preventivas y una falta de vigilancia. No tienen SISBEN, hay consumo de drogas, hurtos e inseguridad. Falta una escuela cercana al Barrio y hay ausencia de guarderías.

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Retomando a la mujer maltratada y al compañero maltratante como unidades de análisis, se tuvieron en cuenta las siguientes categorías:

1era Categorización

IDEOLOGIA Y AUTORIDAD

Para algunas mujeres, el maltrato contra la mujer es ocasionado por la falta de comprensión ; para otras es la falta de amor, mientras otras mujeres lo ven como una simple costumbre, ya que se ha dado desde tiempos atrás y se ha asumido como una constancia aceptar la violación de sus propios derechos como el derecho a la libertad y el respeto. Ya que según las maltratadas o víctimas, el esposo es el jefe de l hogar y por tanto tiene la máxima jerarquía atribuyéndoseles el derecho de aplicar las medidas que el considere necesarias para preservar y reforzar esta autoridad, conservar la posesión sobre su esposa y mantener la unidad familiar así sea fundamentada en el medio.

Se pudo observar que dichas mujeres presentan diferentes clases de maltrato por parte de sus compañeros, que día a día les va marcando sus vidas puesto que en sus rostros se nota la angustia y el desespero en que se hayan por no poder encontrar una solución a su problemática.

en el cual, a pesar de jugar un papel fundamental, no se le ha dado la credibilidad suficiente, ya que siempre se le ha calificado como “ inferior, débil o ignorante” en cuanto a los desempeños del hombre se refiere.

La realidad es poco alentadora para la mujer. Ya que en algunos casos es sometida por el hombre a la violación de sus propios derechos. Se habla principalmente de las mujeres: Niñas, jóvenes, ancianas y esposas; que conforman los hogares de miles de familias en Colombia. Quienes en un estrato social bajo, medio- bajo o medio (principalmente), se han visto sometidas debido a los problemas económicos y laborales como empleadas domesticas, asedaras y cocineras de restaurante. Son estas las mujeres cabeza de hogar, que llevan la responsabilidad económica de su familia para brindarles una educación a sus hijos y sostener la familia diariamente; ya que sus compañeros no laboran debido a que no hay formas de vincularse a un tipo de trabajo. (Según encuestas realizadas al grupo de mujeres el Jazmín del Barrio Rojas. (Ver anexos No.2).

Sumándose a la carencia económica se puede encontrar un factor mucho más relevante y de mayor proporción, como lo es la difícil situación familiar por la que atraviesan, ya que el medio ambiente en que viven y la situación – cultural en que se encuentran, proporcionan un medio de conflicto familiar permanente convirtiendo a la mujer en una víctima de la violencia Intrafamiliar hasta llegar a ser convertida en un objeto carente de afecto y comprensión. Las peleas, resentimientos y frustraciones son frecuentes en estas familias; entre los maltratos más comunes se encuentran el maltrato físico y el verbal ocasionado en la mayoría de los casos por su pareja. Según la mujer afectada este tipo de

maltrato es causado por diferentes motivos. Entre ellos los celos, el factor económico y el alcoholismo.

Para la mujer víctima de la violencia Intrafamiliar el tema sobre el maltrato lo ven como un problema más dentro de sus hogares, ya que las constantes amenazas por parte de sus esposos las han llevado a vivir: La situación de “La ropa sucia se lava en casa”

2da Categorización

TOLERANCIA FRENTE AL MALTRATO

Entre los motivos de tolerancia que se presentan por parte de la maltratada están las constantes amenazas de sus esposos generando temor a la pérdida de sus hijos, abandono y mayores niveles de violencia.

Culturalmente para la gran mayoría de las mujeres que conforman diversos espacios de violencia contra ellas es percibida a veces como normal a firmando que ellas solas pueden resolver los problemas esperando que no vuelva a ocurrir sin el deseo de quejarse sin el temor de quedarse solas o totalmente desamparadas. Por consiguiente se derrumba la oportunidad por la cual la mujer pueda asumir un papel importante en el núcleo familiar como integradora, socializadora y fundamental para una vida en familia. Al no existir estos valores la desintegración familiar sufre un proceso acelerado y con el una

gran variedad de problemas que terminan por destruir todos los lazos familiares. Podrían proponerse algunas alternativas para mejorar la calidad de vida en la mujer y por ende para el resto de la familia con respecto al tema de la violencia.

Es así como la mujer termina por ser tolerante al maltrato y en vivir en constante terror creyendo que su situación es irremediable.

De igual forma el desconocimiento que poseen estas mujeres a cerca de sus propios derechos las han obligado a someterse al maltrato ocasionado por sus compañeros.

Uno de los principales problemas que afectan a la mayoría de la población femenina es el maltrato conyugal donde las maltratadas presentan agresión física y verbal ocasionadas por sus compañeros y que a la vez el desconocimiento de los derechos parte de las víctimas las ha llevado a tolerar el maltrato viviendo en constante terror y sometimiento.

El maltrato es causado por diferentes motivos entre ellos los celos, el factor económico y el alcoholismo; como también existen otros motivos que las llevado a tolerar el maltrato viviendo constante terror. Entre estos están:

- Principios étnicos y religiosos
- Constantes amenazas

- Temor a la pérdida de los hijos
- Temor a quedar en la calle
- Miedo a la soledad
- Temor a mayores de niveles de violencia
- La representación social que tienen las víctimas a cerca del maltrato conyugal.
- Y ante todo el principal factor de tolerancia es el desconocimiento de sus derechos por parte de las maltratadas.

Este grupo de mujeres afectadas por el maltrato oscilan entre los 30 y 60 años de edad, con una escolaridad de 1 al 5 primaria mientras otras presentan una escolaridad casi nula , debido a que sus padres no contaban con recursos económicos que les brindara una educación completa, mientras que otras decidieron no seguir sus estudios por iniciativa propia.

Su núcleo familiar en la mayoría de los casos esta conformado por cinco personas, las cuales reciben en casas arrendadas donde su situación o ingresos son mínimos para resolver satisfactoriamente a sus necesidades.

Sus hijos se dedican al estudio, mientras que sus compañeros permanecen en el hogar.

3era Categorización

COMO SE AFECTA EL HOGAR CON EL CASTIGO

Las mujeres maltratadas presentan físicamente cicatrices y hematomas en el cuerpo al igual que viejas fracturas, como producto de golpes anteriores identificándose especialmente en el rostro. Presentan alteraciones en la salud física como producto de tensiones nerviosas en la que viven y al descuido de la salud, presentándose también un gran impacto en la autoestima como inseguridad, angustia, incapacidad para obrar autónomamente.

Según las entrevistas realizadas son mujeres que desde niñas han sufrido y presenciado violencia entre sus padres. En sus ratos libres, se dedican a permanecer en la casa ocupándose de sus hijos y de las labores domésticas; poco se recrean, ya que según ellas el problema económico y las labores en el hogar se lo impiden.

Son mujeres encargadas del sustento económico del hogar y no cuentan con la ayuda suficiente de su compañero. Se puede afirmar que esta aceptación se debe al temor de la destrucción del hogar. Los celos como una de las causas del maltrato se presentan como causa desencadenante y expresión de dependencia y deseo de posesión.

Son mujeres casadas y con un tipo de unión católica. Pocas veces denuncian a su pareja por temor a mayores niveles de violencia. Pues según las maltratadas el hecho de estar casadas exige tiempo para compartir un espacio, lo cual da pie para que aquella persona que culturalmente ha tenido el poder lo ejerza sobre los seres inferiores con los que vive.

Estas mujeres provenientes de estrato 2 no poseen una buena solvencia económica para brindarle a sus hijos una buena educación, a pesar de ser ellas las que trabajan no participan activamente de la toma de decisiones y de tener una autoridad compartida con su pareja.

El compañero en varias ocasiones recurre a ejercer diferentes tipos de violencia sobre su compañera, Tal es el caso de la violencia física, verbal y psicológica, en donde el golpe, la palabra y la amenaza utilizadas sobre la mujer, hace de esta un ser temeroso de actuar y opinar libremente.

“El estudio de la influencia social en sus orígenes está ligado a la mujer, o dicho más precisamente a la concepción que a lo largo de la historia se ha tenido sobre la mujer. Pues ha sido a ella a quien se ha unido el concepto de sugestión.

En la gran mayoría de los casos siempre que se produce un proceso de influencia social, se puede observar la presencia de un individuo o grupo que trata de convencer a otro para lograr la aceptación de sus ideas o comportamientos.

Kelman asume que la influencia social tiene lugar cuando una persona cambia su conducta como sus creencias, actitudes, y conducta manifiesta como resultado de la inducción de alguna otra persona o grupo²⁶.

²⁶ CANTO , Ortiz. Jesús M. . Psicología Social e Influencia: Estrategias del Poder y Procesos de Cambio. Ed. Aljibe. S.L. 1994 Pag. 15-16-17.

La obediencia, al ser un proceso de influencia producido por la presión social de la autoridad, ha aparecido constantemente ligada a la conformidad ya que esta se produce por la presión social de las mayorías, siendo consideradas ambas modalidades de influencia como formas externas de control social . La obediencia se produce cuando un individuo o grupo modifica su comportamiento a fin de someterse a las ordenes directas de la autoridad.

La investigación de la obediencia ha quedado ligada a Milgram en 1974.

De acuerdo a lo argumentado por Milgram y Kelman se puede considerar la obediencia a la autoridad como un hábito sujeto a las reglas descriptivas de la conducta en una sociedad compleja, ya que una regla que se aprende es que la autoridad debe ser obedecida sin ser cuestionada.

Es así, como la obediencia considerada como un proceso social ha hecho que el maltrato ocasionado a la mujer se asuma como un hecho normal que se ha venido desarrollando durante largos años y donde socialmente el hombre ha desarrollado el papel de “macho” que le ha otorgado la sociedad, donde la mujer es tenida en cuenta solamente como utilización de complacencia.

7. CONCLUSIONES

- *La violencia Intrafamiliar en nuestro medio como en otros contextos no es fenómeno aislado sino que está inserto en un medio social generador de tensión, en el que la agresión se utiliza cultural y explosivamente en todos los estratos socioeconómicos.*
- *El desconocimiento de los derechos de la mujer la han llevado al sometimiento frente a su marido en forma violenta identificándose con el temor, dolor y confusión llegando a creer que su problema es irremediable.*
- *La violencia conyugal e Intrafamiliar no es un problema que afecte únicamente el grupo familiar, sino a toda la sociedad la cual debe concientizarse al respecto y buscarle soluciones.*
- *La desigualdad social ha hecho que se desencadene la violencia hacia la mujer afectando su calidad de vida, su salud y crecimiento personal incluyendo todo lazo afectivo.*
- *Las consecuencias que generan la tolerancia al maltrato como el miedo, el silencio y la culpa quebrantan en la mujer su imagen y valoración.*
- *El hecho de que la mujer tolere el maltrato generado por su compañero se debe a su condición desigual frente al hombre dentro de la sociedad.*

8. RECOMENDACIONES

Estas alternativas se podrían considerar de acuerdo al papel social tradicionalmente atribuido a las mujeres y a los hombres y a través de los cuales las mujeres puedan prevenir el maltrato.

ES NECESARIO:

- Establecer la igualdad para hombres y mujeres tanto en la vida política como en la privada
- Continuar derrumbando la concepción culturalmente asignada a la mujer frágil, sexualmente pasiva dependiente y predestinada al sacrificio.
- Cambio en la educación para ir posibilitando una sociedad más equitativa y justa.
- Realizar el 25 de Noviembre jornadas de reflexión a cerca de las condiciones de la mujer, la niñez y la familia.
- Incentivar a la mujer a hacer participe del reconocimiento de los derechos que la protegen.
- Alternativas que pretendan solucionar la calidad de vida y reconocer el papel que en este momento a sumen las mujeres que integran los diversos hogares en nuestro país.

9. BIBLIOGRAFÍA

ARINA, Jesús. Psicólogo. "Apuntes de Vida y Fe". Miami, Florida. "Apuntes de vida y fe". Asociación internacional de María Reina de la Paz. P 20-21.

AGUIRRE, Eduardo. Psicólogo Universidad Nacional de Colombia. Enfoques teóricos contemporáneos en Psicología. "Enfoque Psicoanalítico". Capítulo 3. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Santafé de Bogotá D.C. 1997

ARIZABALETA, De García María Teresa. "Violencia contra la mujer en la familia" .

CASTELLANOS, Gabriela. Socióloga. Desarrollo del concepto de género en la teoría feminista. Universidad del Valle. 1993. Subdirección de Asistencia Técnica a la Atención Integral de la Familia. ICBF. p 10.

CÓRDOBA, Triviño Jaime. Defensor del Pueblo, Revista Mecanismos de Protección. "La mujer víctima de la violencia Intrafamiliar y sexual". Ministerio Público, Defensoría del Pueblo. Serie 1. Publicación realizada por FNUAP. Septiembre de 1995. p 7, 9.

CUADERNOS DE MUJERES DE EUROPA. No. 33. "Las Mujeres en la Revolución Francesa". 1991. p 17.

GOODSTEIN, RK. "Battered wife reconsidered". American journal of Psychiatry. 138,8. Agosto de 1981. p 1038, 1039.

GASPAR, Esteban y LARROSA, Daniel. Aproximación psicosocial a una disfunción familiar. Boletín Instituto Interamericano del Niño. Julio – diciembre 1987 No. 228.

GUTIÉRREZ, De Pineda Virginia. Antropóloga. *Dinámicas de la Autoridad en la Estructura Patriarcal*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1994. p 157, 160, 161, 164.

----- *Familia Colombina Finicecular*. Año internacional de la familia. Medellín. 1994. p 9.

ICBF. Fundación FES. *Investigación sobre el maltrato infantil en Colombia*. 1985 – 1986. Tomo 1.

Informe del Secretariado General de las Naciones Unidas “Esfuerzos encaminados a erradicar la violencia contra la mujer en la familia y en la sociedad”. Citado por Profamilia en *la violencia y los derechos humanos en las mujeres*. 1992. p 17.

Ley 575 de 2000. *Modificación a la Ley 294 / 96. Violencia intrafamiliar*. República de Colombia. Santafé de Bogotá D.C. . Ley 51 de 1981, 9 de febrero de 2000.

MALDONADO, María Cristina. Socióloga. *Conflicto, poder y violencia en la familia*. Facultad de humanidades Universidad del Valle. Santiago de Cali. 1995. p 3-5.

----- *Tema de dominación y violencia en la familia*. Revista *Perspectiva*. 1994. p 79, 80.

MOLINA, Vélez Beatriz. Psiquiatra. *Visión general sobre la violencia conyugal*. Boletín informativo ICBF. Rev. Col de psiquiatría. 1985. Vol. XIV.

----- Octubre 10 – 13 de 1985.

NACIONES UNIDAS. “*Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer*”. *Mecanismos de violencia contra la mujer*. UNICEF, primera edición. Bogotá. Septiembre de 1995. p 2,5.

----- Sesión 85. Diciembre de 1993.

OSORIO, Montes Adriana. *Profesional en Desarrollo Familiar*. Revista *Mecanismos de Defensa contra la Mujer*. UNICEF. Publicación realizada por FNUAP y UNICEF. Primera Edición. Septiembre de 1995. p 4.

RAMÍREZ, María Imelda. Socióloga. "Casos de la violencia en la familia". Universidad Nacional. 1978. p 4.

RED COLOMBINA DE MUJERES POR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS. "No más violencia". Regional Cali. 1999. p 3, 4, 6, 7, 8.

SEMANARIO, Alcaldía Municipal de Tuluá. Valle del Cauca. Historia de la Ciudad de Tuluá. Agosto 15 de 1999. p 2-5.

----- Historia del Barrio Rojas, Tuluá. Septiembre 12 de 2000. p. 8, 9.

CANTO, Ortiz. Jesús M. Psicología Social e Influencia: Estrategias del Poder y Procesos de Cambio. Ediciones Aljibe. S.L. 1994 Paginas 15-16-17.

ANEXO 1. ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD

A esta comunidad se llega a partir de una necesidad muy sentida, de una problemática que se puede observar de manera minuciosa en el Barrio Rojas. Para el diagnóstico de la problemática se tuvo en cuenta lo siguiente: una visita al actual presidente de la Junta De Acción Comunal, con el fin de solicitar su colaboración y apoyo para realizar la investigación, con un grupo de mujeres que llevan por nombre el Jazmín .

Una vez concedido el permiso y convocado el grupo de mujeres se les expone el proyecto de investigación que plantea la realización de algunas técnicas de trabajo como entrevista, visitas domiciliarias y encuestas .

Posteriormente se conforma el grupo de 7 mujeres las cuales se motivaron a participar en la realización del proyecto, facilitando espacios para dichas reuniones, utilizando las anteriores técnicas mencionadas con el objetivo de reflexionar y de sensibilizar a los integrantes de la comunidad, para conocer mejor la problemática .

El trabajo de investigación se realizó con un grupo de mujeres del Barrio Rojas de la Ciudad de Tuluá, que lleva por nombre “El Jazmín” y el sitio donde se desarrolló fue en la caseta comunal del barrio. Son mujeres que oscilan entre los 30 y 40 años de edad, con una escolaridad de tercero a quinto de primaria y otras con una escolaridad casi nula. La investigación tuvo una intensidad de hora y media por semana en la caseta comunal y otras veces en una casa de familia. La población seleccionada corresponde al estrato 2 y el barrio es catalogado como uno de los más violentos de la ciudad de Tuluá. En lo relacionado con la situación de las familias del grupo el Jazmín es una situación bastante difícil debido al medio ambiente en el que viven. La población de estudio vive en medio de conflictos de familia convirtiéndose en víctimas de la violencia intrafamiliar carentes de afecto y comprensión. Las peleas, resentimientos y frustraciones son frecuentes en estas familias.

ANEXO 2. GUIA DE ENCUESTA

Estudio sobre las causas, características y tolerancia de la violencia contra la mujer ocasionada por su compañero (Experiencia con un grupo de mujeres del barrio Rojas, Tuluá Valle del Cauca).

Objetivo: Recoger información con el propósito de caracterizar la problemática planteada.

ENCUESTA No.

I. CARACTERIZACIÓN DE LA MUJER MALTRATADA

1. Nombre: _____

2. Edad: _____

3. Estado Civil:

1. Soltera

2. Casada

3. Viuda

4. Separada

5. U. Libre

6. Hogar Reconstruido

7. Otro

¿Cuál? _____

4. Nivel de Escolaridad _____

5. Tipo de maltrato al que está expuesta

1. Físico

2. Verbal

3. Abandono

4. Económico

5. Sexual

6. Encierro

7. Otro

Cuál? _____

II. CARACTERIZACIÓN DE LA PERSONA MALTRATANTE

6. Sexo: 1. M

2. F

1. Edad: _____

2. Estado Civil

1. Soltero

2. Casado

3. Viudo

4. Separado

5. U. Libre

6. Hogar Reconstruido

7. Otro

Cuál? _____

3. Nivel de Escolaridad: _____

4. Parentesco con la víctima:

1. Padre

2. Madre

3. Hermano (a)

4. Tío(a)

5. Abuelo (a)

6. Primo (a)

7. Otro

Cuál? _____

11. Ocupación: _____

12. Estrato socio económico

1. Bajo – Bajo

2. Medio – Bajo

3. Medio – Medio

4. Medio – Alto

13. Ingreso familiar mensual: _____

III. COMPOSICIÓN FAMILIAR

14.

Nombre	Edad	Parentesco	Ocupación	Nivel de Escolaridad

15. *Procedencia de la familia*

1. *Costa Pacífica*

2. *Interior*

3. *Costa Atlántica*

4. *Llanos*

5. *Amazonía*

6. *Otro*

Cuál? _____

16. *Religión:*

1. *Católica*

2. *Protestante*

3. *Pentecostés*

4. *Presbiteriana*

5. *Evangélica*

6. *Atea*

7. *Otra*

Cuál? _____

17. *Actividades de la Familia en Conjunto:*

- | | | | |
|------------------------------|--------------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| 1. <i>Visitas a parques</i> | <input type="checkbox"/> | 2. <i>Caminatas</i> | <input type="checkbox"/> |
| 3. <i>Paseos al río</i> | <input type="checkbox"/> | 4. <i>Ver televisión</i> | <input type="checkbox"/> |
| 5. <i>Charlas familiares</i> | <input type="checkbox"/> | 6. <i>Visitas a otros familiares</i> | <input type="checkbox"/> |
| 7. <i>Estadio de fútbol</i> | <input type="checkbox"/> | | |
| 8. <i>Otros:</i> | _____ | | |

IV. *INFORMACIÓN SOBRE EL MALTRATO*

18. *Manifestación (es) del maltrato*

- | | | | |
|---------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| 1. <i>Golpes</i> | <input type="checkbox"/> | 2. <i>Falta de alimentación</i> | <input type="checkbox"/> |
| 3. <i>Palabras Soeces</i> | <input type="checkbox"/> | 4. <i>Cortadas</i> | <input type="checkbox"/> |
| 5. <i>Quemaduras</i> | <input type="checkbox"/> | 6. <i>Empujones</i> | <input type="checkbox"/> |
| 7. <i>Punta Pies</i> | <input type="checkbox"/> | 8. <i>Cachetadas</i> | <input type="checkbox"/> |
| 9. <i>Otros</i> | <input type="checkbox"/> | Cuáles? _____ | |

19. *Frecuencia*

- | | | | |
|--------------------------|--------------------------|------------------------------|--------------------------|
| 1. <i>Todos los días</i> | <input type="checkbox"/> | 2. <i>Una vez por semana</i> | <input type="checkbox"/> |
| 3. <i>Ocasionalmente</i> | <input type="checkbox"/> | 4. <i>Reiterativamente</i> | <input type="checkbox"/> |
| 5. <i>Otro</i> | Cuál? _____ | | |

20. *Situación o motivos que generan el maltrato:*

- | | | | |
|---|--------------------------|--|--------------------------|
| 1. <i>Celos</i> | <input type="checkbox"/> | 2. <i>Situación económica</i> | <input type="checkbox"/> |
| 3. <i>Falta de prontitud en los quehaceres domésticos</i> | <input type="checkbox"/> | 4. <i>Negación a tener relaciones sexuales</i> | <input type="checkbox"/> |
| 5. <i>Alcoholismo</i> | <input type="checkbox"/> | 6. <i>Drogas</i> | <input type="checkbox"/> |
| 7. <i>Otros</i> | <input type="checkbox"/> | Cuáles? _____ | |

21. *Factores de riesgo de la violencia*

- | | | | |
|---|--------------------------|--|--------------------------|
| 1. <i>Alcoholismo</i> | <input type="checkbox"/> | 2. <i>Dependencia</i> | <input type="checkbox"/> |
| 3. <i>Insatisfacción de necesidades básicas</i> | <input type="checkbox"/> | 4. <i>Desconocimiento de métodos anticonceptivos</i> | <input type="checkbox"/> |

5. *Educación rígida*
6. *Costumbre a aceptar la violación de sus derechos Propios.*
7. *Estar al servicio de Los demás*
8. *Otros*
Cuáles? _____

22. *Reacción de la maltratada en el momento y ante el maltrato*

1. *Llanto*
2. *Aislamiento*
3. *Agresividad*
4. *Súplicas*
5. *Otras* *Cuáles?* _____

23. *Reacción de la familia ante el maltrato*

1. *Indiferencia*
2. *Defiende a la víctima*
3. *Motiva para que continúe el maltrato*

24. *Consecuencias posteriores del maltrato en la mujer*

1. *Cambios en su comportamiento*
2. *Disminución en sus labores*
3. *Cambios en las relaciones familiares*
4. *Alejamiento en la relación marido y mujer*

25. *Causas que generan tolerancia al maltrato en la mujer*

1. *Miedo a la soledad*

2. *Temor a la pérdida de los hijos*

3. *Desconocimiento de sus derechos*

4. *Temor a quedar en la calle*

5. *Miedo a mayores niveles de violencia*

26. *Existen otras personas que participan en el maltrato ?*

1. *Si*

2. *No*

OBSERVACIONES:

ENCUESTADOR (A)

FECHA DE ELABORACIÓN

ANEXO 3

FORMATO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Las entrevistas semi – estructuradas estuvieron principalmente dirigidas a la mujer maltratada pretendiendo profundizar en aspectos centrales de la investigación como:

- *El grado de conocimiento que tenía la víctima respecto al porque fue víctima del maltrato.*
- *La percepción de la agredida frente a la relación con su agresor*
- *Consecuencias de haber sido víctima del maltrato*
- *Posibilidades de reproducir el fenómeno del maltrato en su propia familia*
- *Causas y consecuencias que han generado la tolerancia al maltrato*

